



XIII Concurso de Tarjetas navideñas FMYV



La Fundación Márgenes y Vínculos organiza el XIII Concurso de Tarjetas Navideñas FMyV. En esta iniciativa de carácter integrador, pequeños y adultos tienen la oportunidad de reflejar su particular visión sobre estas fiestas tan especiales. Animamos a participar a todas las personas con los que trabajamos y también a los hijos e hijas y familiares de los trabajadores/as de la fundación. La participación supone la aceptación de las presentes bases.

BASES

1. Podrán participar los usuario/as de los servicios que presta la Fundación Márgenes y Vínculos, así como los hijos e hijas de los trabajadores/as y familiares, si así lo desean.
2. Cada participante podrá presentar solamente una obra.
3. El tema del concurso es la Navidad.
4. Formato y técnica. El dibujo deberá presentarse en papel o cartulina en A4 (tamaño folio) o bien cuartilla, horizontal o vertical. Sólo se precisa el dibujo ya que posteriormente es editado para insertarlo en la tarjeta, se ruega no enviar la tarjeta plegada.

En el reverso del dibujo (nunca delante) se indicaran los siguientes datos:

- Nombre del autor/autora.
- Edad del autor.
- Servicio de la fundación desde el que se envía.
- En caso de ser pariente de un trabajador de la Fundación, poner parentesco y nombre del trabajador.

5. Las obras deben ser originales. No se admitirán las que hayan participado en otro concurso.

6. Se establecen cinco categorías:

Bebés (de 0 a 3 años)

Pequeños (de 4 a 8 años)

Medianos (de 9 a 13 años)

Juvenil (de 14 a 17 años)

Mayores (más de 18 años)

7. Se establece un primer premio por cada una de las categorías. Los premios consistirán en:

Bebés: Material didáctico.

Pequeños: Material escolar y/o didáctico

Medianos: Material escolar y/o didáctico

Juvenil: Material escolar y/o didáctico

Mayores: Vale por valor de 50 €

8. Las obras pueden ser recibidas en la sede de la fundación en Los Barrios hasta el **12 de diciembre de 2018** en C/ Ancha 25, 11370 Los Barrios-Cádiz.

9. El jurado de este concurso será designado por la Fundación Márgenes y Vínculos.

El fallo será inapelable. Los ganadores se darán a conocer en nuestra página web. www.fmyv.org

10. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la Fundación Márgenes y Vínculos.

11. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.